

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 055 Fecha: 30/11/2022 Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 05 005 2019 00009 01	3	LUIS ALFREDO MANRIQUE VALDERRAMA	DANIEL RUEDA GOMEZ	Traslado (Art. 110 CGP) De la liquidación de crédito	01/12/2022	5/12/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 30/11/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARIA ISABEL MONCADA ACUÑA

SECRETARIO